

**Skandia Pensiones y Cesantías S.A.**

Nos permitimos informar que a la fecha no se encuentra vigente convocatoria alguna a Asamblea especial de afiliados de las que enuncia el Decreto 2555 de 2010 en su artículo 2.6.2.1.1., y subsiguientes.

No obstante lo anterior, se procederá con el respectivo anuncio y publicación en los términos y condiciones requeridos por Ley en la respectiva fecha de convocatoria.